

Montornés del Vallés, oficina en San Isidro, 16, a la que se asigna el número de identificación 08-23-160.

Cornellá, oficina Plaza Cataluña, en calle Miranda, 71, a la que se asigna el número de identificación 08-23-161.

Isla Cristina —Mataró—, agencia urbana en Puig y Cada-fach, 218, a la que se asigna el número de identificación 08-23-162.  
La Llagosta, oficina en Estación, 5, a la que se asigna el número de identificación 08-23-163.

Sínguerlín, oficina en América, 78-80, —Santa Coloma de Gramanet—, a la que se asigna el número de identificación 08-23-164.

El Carmelo, agencia en Conca de Tremp, 36, a la que se asigna el número de identificación 08-23-165.

#### Demarcación de Hacienda de Gerona

Sant Narcis, oficina en avenida San Narciso, 78-80, a la que se asigna el número de identificación 17-10-45.

Armentera, sucursal en Flechas Azules, sin número, a la que se asigna el número de identificación 17-10-46.

#### Demarcación de Hacienda de Lérida

Paláu de Anglesola, sucursal en Roser, 2, a la que se asigna el número de identificación 25-09-52.

Bellcaire de Urgel, sucursal en avenida Siete de Enero, 118, a la que se asigna el número de identificación 25-09-53.

Madrid, 18 de agosto de 1976.—El Director general, Ricardo Goytre Boza.

**19262** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 180, concedida al Banco de Levante, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.*

Visto el escrito formulado por el Banco de Levante, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 180 concedida el 25 de abril de 1969 a la citada Entidad, se considere ampliada al siguiente establecimiento:

#### Demarcación de Hacienda de Madrid

Ciempozuelos, sucursal en plaza del Generalísimo, 14, a la que se asigna el número de identificación 28-49-06.

Madrid, 18 de agosto de 1976.—El Director general, Ricardo Goytre Boza.

**19263** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 205, concedida a «Banca Masaveu, Sociedad Anónima», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.*

Visto el escrito formulado por «Banca Masaveu, S. A.», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 205 concedida el 14 de noviembre de 1974 a la citada Entidad, se considere ampliada al siguiente establecimiento:

#### Demarcación de Hacienda de Oviedo

Oviedo, agencia en Toreno, 5, a la que se asigna el número de identificación 33-21-03.

Madrid, 18 de agosto de 1976.—El Director general, Ricardo Goytre Boza.

**19264** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 10, concedida a «Banca Catalana, Sociedad Anónima», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por «Banca Catalana, S. A.», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 10 concedida el 2 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

#### Demarcación de Hacienda de Barcelona

Cardedeu, sucursal en plaza de la Iglesia, 1 y 2, a la que se asigna el número de identificación 08-08-44.

Llímas del Vallés, sucursal en Santiago Rusiñol, 2, a la que se asigna el número de identificación 08-08-45.

San Pol de Mar, sucursal en Tobella, 4, a la que se asigna el número de identificación 08-08-46.

#### Demarcación de Hacienda de Gerona

Vall de Bas, sucursal en San Pedro, 2, a la que se asigna el número de identificación 17-05-19.

#### Demarcación de Hacienda de Lérida

Tremp, sucursal en plaza de la Cruz, 9, a la que se asigna el número de identificación 25-12-13.

Viella, sucursal en José Antonio, 1, a la que se asigna el número de identificación 25-12-14.

Madrid, 18 de agosto de 1976.—El Director general, Ricardo Goytre Boza.

**19265** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 181, concedida al Banco de Valladolid, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.*

Visto el escrito formulado por el Banco de Valladolid, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 181 concedida el 9 de septiembre de 1969 a la citada Entidad, se considere ampliada al siguiente establecimiento:

#### Demarcación de Hacienda de Gijón

Gijón, sucursal en Menéndez Valdés, 14, a la que se asigna el número de identificación 47-19-02.

Madrid, 18 de agosto de 1976.—El Director general, Ricardo Goytre Boza.

**19266** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 80, concedida a Banca López Quesada, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por Banca López Quesada, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 80 concedida el 20 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

#### Demarcación de Hacienda de Madrid

Madrid, agencia urbana número 6, en Alcalá, 282, a la que se asigna el número de identificación 28-37-06.

#### Demarcación de Hacienda de Barcelona

Barcelona, agencia urbana número 1, en Diputación, 278, a la que se asigna el número de identificación 08-68-02.

#### Demarcación de Hacienda de Valencia

Valencia, sucursal en pasaje del Doctor Serra, 1 y 3, a la que se asigna el número de identificación 46-49-01.

Este domicilio es provisional, ya que el definitivo estará ubicado para el servicio del público, en la calle Játiva, 7, ya que se trata del mismo local que da a las dos calles antes mencionadas.

Madrid, 18 de agosto de 1976.—El Director general, Ricardo Goytre Boza.

**19267** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 50, concedida a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 50, concedida el 15 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

#### Demarcación de Hacienda de Madrid

Madrid, oficina en Barceló con vuelta a Churruga, a la que se asigna el número de identificación 28-33-198.

Alcalá de Henares, oficina en Gil de Andrade con vuelta a Juan de Austria, a la que se asigna el número de identificación 28-33-199.